



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 20 de Abril del 2016.

OFICIO N° 155-2016-MPAA-SG.

Señor:

Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJON - Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento

Abog. LUIS GABRIEL RISCO SANGAY - Asesor Juridico - MPAA

Presente.-

ASUNTO: TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Lunes 18 de Abril del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 073-2016-MPAA-SG (18/04/2016)

Visto el Oficio N° 0407-2016-MPAA-GPP, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre Compra - Venta de terreno de propiedad de: Elvith Victoria Perea García y/o Raúl Becerra Perea, ubicada en el Asentamiento Humano Primavera

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SANEAMIENTO, EMITAN UN INFORME REFERENTE A QUE SI EL PROCESO DE MANZANEJO DEL INDICADO TERRENO DE PROPIEDAD LOS SEÑORES: ELVITH VICTORIA PEREA GARCÍA Y/O RAÚL BECERRA PEREA, SE ENCUENTRA ENMARCADO BAJO LAS LEYES VIGENTES DE LEGALIDAD.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Ana Maria Zeremelko Moscoso
Sta. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.Gral

Cc.

Alcaldia

Archivo (2)